

Fecha: 06-07-2025
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Editorial

Pág.: 15
Cm2: 190,7
VPE: \$ 381.449

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: EDITORIAL: Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, hito regional

Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, hito regional

Magallanes entró en una nueva etapa de desarrollo estratégico. La aprobación casi unánime -salvo la abstención de Weisohn- por parte del Consejo Regional del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, con una inversión de \$2,4 billones a ejecutarse durante los próximos 10 años, marca un momento decisivo para nuestra zona.

El apoyo transversal expresado en el pleno -donde "dejaron sus diferencias políticas de lado" para votar en consenso- evidencia una "buena política" según el presidente de la Comisión de Régimen Interior, Andrés López España. Este gesto refleja que, ante desafíos territoriales críticos, la unidad por el bien común puede imponerse sobre los intereses sectoriales.

Tras el primer traspie sufrido por la

omisión de la segunda etapa de consulta ciudadana, lo sucedido este lunes es el primer gran triunfo del gobernador Jorge Flies a pocos meses de comenzar su segundo periodo. Cabe realmente destacar la visión de futuro que la máxima autoridad regional ha tenido y que también imprimió en esta ambiciosa cartera de iniciativas.

Magallanes requiere de liderazgos que sepan considerar las urgencias cotidianas y las demandas sociales más sentidas, pero, a la vez, que también tengan la capacidad de pensar en grande y de sentar las bases para asegurar que la región y su gente tengan un futuro más estable y sólido.

El plan establecerá una evaluación intermedia a los cinco años, lo que permitirá ajustar prioridades y asegurar su perti-

nencia e impacto. Esa lógica de control es esencial para evitar los proyectos de alto perfil sin resultados tangibles.

La votación se enmarcó en un ambiente "republicano", con la presencia de actores municipales, académicos, gremiales y de la sociedad civil. Esa transparencia y apertura no solo fortalecen su legitimidad, sino que garantizan que el plan responda a las verdaderas necesidades de las distintas comunas.

El éxito del plan dependerá de su gobernanza efectiva y de llevar a terreno iniciativas palpables: infraestructura vial, energías renovables, salud, conectividad y desarrollo productivo. Magallanes tiene una oportunidad única de revertir años de rezago y abandono.

Es fundamental que las autoridades y la ciudadanía mantengan una fiscalización activa y participativa a lo largo de los diez años: ajustando prioridades, identificando barreras, asegurando recursos y midiendo resultados.

La aprobación del Plan de Zonas Extremas en Magallanes es una victoria compartida, el resultado de la política local unificada y una visión de desarrollo de largo plazo. Más allá del simbolismo, lo que vendrá será la verdadera prueba: concretar proyectos con impacto real, desde mejoras viales hasta progreso económico para cada rincón de la región. Si ese propósito se mantiene, esta será una historia de éxito que otros territorios extremos pueden emular.